



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000723-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todos los centros escolares de la figura del enfermero escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000723, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todos los centros escolares de la figura del enfermero escolar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 151, de 24 de septiembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez